

Guayaquil, 03 de Abril del 2001

I

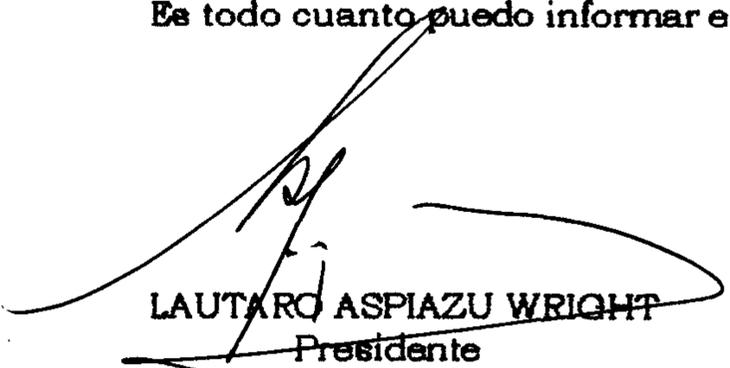
Señores Accionistas de  
**INTRIL S.A.**  
Ciudad.-

En mi calidad de Representante Legal de Intril S.A. procedo a continuación a presentar un somero informe sobre el resultado de las actividades de la compañía en el ejercicio económico 2000, el mismo que esta a disposición de los señores socios en las oficinas de mi representada para que en conjunto con los estados financieros, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y el Informe de Comisario se consideren en la Junta General de Socios.

No existen aspectos administrativos laborales o legales que merezcan mención especial, cumpliéndose todas las disposiciones y resoluciones del Directorio y Junta General.

Por razones de carácter financiero, en el ejercicio económico 2000, la compañía no ha podido cumplir con las metas y objetivos propuestos. Esperamos que para el año actual se mejore la situación económica y se cumpla con los planes previstos.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

  
LAUTARO ASPIAZU WRIGHT  
Presidente

CC : Superintendencia de Compañías  
Archivo